

PENETRAR EN LOS EPISTOLARIOS ES HACERLO
EN NUESTRA PROPIA VIDA

Notas sobre los estudios de epistolografía a propósito de una novedad:
El valor de las cartas en el tiempo (Iberoamericana, 2023)

LUIS GRACIA GASPAR
Universidad Complutense de Madrid

Recepción: 25 de septiembre de 2023 / Aceptación: 12 de octubre de 2023

Resumen: El presente trabajo ahonda en la relevancia de la parcela epistolar a través de *El valor de las cartas en el tiempo* (ed. José Teruel y Santiago López-Ríos, Iberoamericana-Vervuert, 2023), miscelánea sobre distintas correspondencias de nuestros escritores. Se pretende proporcionar un marco filológico a propósito de estas investigaciones de cariz archivístico, así como arrojar luz al procedimiento con los inéditos mediante la atención a los capítulos del monográfico. El ensayo se inserta en un creciente interés por este género dada la notabilidad de las misivas en la historiografía literaria. Por ende, penetrar en la colección resulta preciso para elucidar los nuevos enfoques y consideraciones aportados a las líneas de este campo, certificando los estimables resultados que arrojan así como la propia continuidad y evolución de la labor académica con estos escritos privados.

Palabras clave: edición, literatura, correspondencia, inéditos, epistolario.

Abstract: This work delves into the relevance of the epistolary field through *El valor de las cartas en el tiempo* (ed. José Teruel y Santiago López-Ríos, Iberoamericana-Vervuert, 2023), miscellany of different correspondences of our writers. The aim is to provide a philological framework regarding these archival research, as well as to shed light on the procedure with unpublished works by paying attention to the chapters of the monograph. The essay is part of a growing interest in this genre given the notability of the

letters in literary historiography. Consequentially, penetrate the collection proves to be precise to elucidate the new approaches and considerations to the lines of this field, certifying the estimable results they yield as well as the continuity and evolution of the academic work with these private writings.

Keywords: edition, literature, correspondence, unpublished, epistolary.

¿Resulta legítimo publicar y analizar, junto a las producciones literarias de nuestros escritores, documentos de sus archivos personales? La pregunta conduce a una honda y recurrente discusión que trasciende la filología o la literatura. Entramos en el terreno de lo privado y tampoco se pueden soslayar cuestiones incluso de tipo jurídico (derechos de autor, derecho a la intimidad...). La línea que determinaría cuándo corresponde que un material pueda ser objeto de estudio (y/o publicación) es delgada. El estrecho margen académico —o acaso moral o ético— ha resultado cuestión de debate público hasta hoy día, con autores como Javier Marías rechazándolo tajantemente en un artículo de 2021 en *El País Semanal*, con motivo de una sugerencia de publicación de sus epistolarios: «No es que yo no quiera que se publique mi correspondencia con él. Es que no deseo que se publique ninguna, de momento al menos, y mientras esté en mi mano autorizarlo o impedirlo».

Sin embargo, la vigencia de los estudios de literatura española contemporánea de cariz archivístico resulta incuestionable, y es precisamente en las investigaciones a propósito del género epistolar donde esto se advierte de manera muy clara. Muy importante fue, por ejemplo, el *Seminario de archivos personales (Madrid, 26 a 28 de mayo de 2004)* editado por la Biblioteca Nacional en 2006. En este sentido, los resultados del proyecto *Epístola*, liderado por José-Carlos Mainer y centrado en la Edad de Plata, son sobresalientes, como es de sobra conocido. Con todo, no existía hasta el momento un monográfico que recogiera una selección de estudios sobre correspondencias inéditas posteriores a 1936. Contribuye a colmar esta laguna historiográfica el libro que coeditan José Teruel y Santiago López-Ríos: *El valor de las cartas en el tiempo. Sobre epistolarios inéditos en la cultura española desde 1936*, que acaba de aparecer, en papel y formato digital, en la editorial Iberoamericana-Vervuert y que constituye uno de los frutos del proyecto I+D Feder/Ministerio de Ciencia e Innovación, *Epistolarios inéditos en la cultura española desde 1936* (ref. PGC2018-095252-B-I00), cuyo IP es José Teruel (www.epistolarios.es).

Ambos editores firman el estudio introductorio, fundamentado en una contundente y acertada reflexión: «La historia de la literatura española del siglo xx posterior a la Guerra Civil se podría abordar desde un punto de vista prioritariamente epistolar, y hacerlo sería, a buen seguro, fascinante, o al menos fructífero, por cómo ampliaría las posibilidades de análisis en variadas direcciones y de implicación emocional del historiador» (p. 10). He aquí el valor de las cartas en el tiempo. Un

valor debidamente constatado en estas páginas preliminares, útil aguja de marear en las complicadas cuestiones que asaltan al editor de correspondencia inédita de escritores de posguerra. Véase únicamente la síntesis de la problemática ética (pp. 16-18), que se acerca a una suerte de código deontológico y sin duda un *ethos*, pues «uno de los objetivos de la tarea ecdótica», recordemos, «debería ir en la dirección de explicitar la esfera de decisiones del editor y distinguirla del conjunto de posibilidades que el archivo epistolar de un autor potencialmente contiene», como señala en *Signa* Andrés Juárez López (2021: 513), autor de una tesis doctoral sobre ecdótica epistolar leída en la UNED el pasado año 2022.

De esta forma, ambos investigadores inciden en su introducción en los problemas que surgen de base, y que se refieren a la misma conservación documental y la disponibilidad de los materiales originales. Ambas cuestiones se ven sustancialmente dificultadas por la coyuntura bélica y posteriormente política, a las que se adhieren las trabas con las que en ocasiones se topan los investigadores para acceder a un archivo que sí se ha preservado. Con lo anterior contrasta el hecho de que hay autores que decidieron publicar en vida parte de su correspondencia —ante el probable desasosiego del gran Javier Marías—. Teruel y López-Ríos citan a Juan Goytisolo, Delibes, Jiménez Lozano o Laforet como casos de iniciativa propia en la edición de sus cartas para después proceder a realizar un adecuado compendio de ejemplos de epistolarios editados en las pasadas dos décadas (pp. 12-13), que se une a un recorrido por la creciente labor institucional al respecto (pp. 18-20). Hecho en el que resulta significativo ahondar, pues los epistolarios, ventanas a las almas de nuestros escritores, han sido tradicionalmente relegados a los márgenes de la investigación literaria. Ello ha venido generando, a su vez, la subsiguiente desatención de parte de nuestros organismos públicos y, en muchas ocasiones, el deterioro y pérdida de estos materiales por falta de cuidado e inversión. Sin embargo, el presente monográfico colectivo no solo les otorga el lugar que merecen, sino que asimismo demuestra la riqueza de contenido que encierran, y que Juárez López (2021: 502) detalla de este modo:

Los propios editores y estudiosos señalan varios focos de interés en estos textos. Al autobiográfico (Pagés-Rangel, 1997a y 1997b), se añade su aportación como documentos de primer orden para la historiografía literaria y cultural (Torras, 2001; Fernández y Ortega, eds., 2008; Martos y Neira, eds., 2018). También han sido valorados como instrumento para la recuperación de la memoria colectiva de un determinado momento histórico (Díaz de Castro, 1998). A estos intereses se suma el del propio valor estético de la escritura epistolar, el de su constante tensión hacia la literariedad.

Los dos editores hacen constar en su introducción que una publicación de estas características requiere del trabajo de un grupo de estudiosos, lo que sirve para poner de relieve la primordial convicción del respeto absoluto a la intimidad de

los estudiados, ya manifestado en un libro anterior editado por Teruel: *Historia e intimidad. Epistolarios y autobiografía en la cultura española del medio siglo* (2018). Así, el foco se ha situado exclusivamente sobre el interés académico que encierran los escritos privados coleccionados, en relación con las trayectorias literarias o vitales de sus remitentes, se especifica:

Entendemos que las cartas de estos escritores e intelectuales que estudiamos en esta miscelánea se han desplazado del ámbito de lo privado al ámbito del valor patrimonial, y en ese desplazamiento será fundamental la figura del investigador que ha de velar cuidadosamente (es también una cuestión ética) por la entrada de otros lectores implícitos, el público de hoy (p. 16).

En este trabajo que enmarca el volumen se ahonda asimismo en el diálogo que unos capítulos establecen con otros. Sin duda, la cohesión interna es uno de los grandes méritos de este libro colectivo cuyos distintos ensayos efectivamente dialogan entre sí. A su vez, este enfoque compuesto permite una visión panorámica de los epistolarios desde diversas perspectivas, y cada ensayo aporta una pieza única al rompecabezas, abordando múltiples periodos, autores o corrientes literarias que enriquecen la comprensión global de la literatura hispánica.

La primera investigación del volumen, «“Una alegría en voz alta”. Mi correspondencia con Jorge Guillén (1964-1982)», corre a cargo de Luce López-Baralt, quien encarna el valor de las propias personas en el tiempo: es ella uno de los interlocutores de la correspondencia estudiada; el otro, Jorge Guillén, sobresaliente epistológrafo con el que la profesora puertorriqueña mantuvo una estrecha amistad que perduró hasta «que su poderoso corazón, “*made in Valladolid*”, como afirmaba gozoso, dejó de latir» (p. 26). La estudiosa proporciona además material ilustrativo, a saber, fotografías o documentos originales. La cercanía de su trato con el poeta del Veintisiete se refleja en sus viajes internacionales o distintas confidencias que López-Baralt incluye y que resultan notablemente reveladoras para aproximarse al autor de *Cántico*: «Persistan en su ser, es decir, en su felicidad» (p. 51), es uno de los tesoros textuales guillenianos provenientes de las misivas que la profesora comparte. Su proximidad con el vate resulta palmaria, como ya se distingue al referirse a su fallecimiento. Llaman la atención las sucesivas menciones a las fórmulas de saludo y despedida, en las que López-Baralt incide para mostrar dicha cercanía: «Comienza despidiéndose “Muy cordialmente, Jorge Guillén”, para más tarde despedirse con un cariñoso “doble abrazo de su viejísimo amigo, lector, admirador, con nostalgia de Puerto Rico, Jorge”» (p. 29).

De este modo, la particularidad que encierra el estudio acarrea que se constituya en uno de los más destacables del volumen: no se trata únicamente de que López-Baralt está atendiendo a unos documentos en los que ella es uno de los protagonistas, sino que asimismo, dado el paso del irrefrenable tiempo, debe acudir a diferentes archivos para arrojar luz a su propio pasado —en buena medida asistida

por López-Ríos, como señala repetidamente (pp. 29-30)— y el de su marido, el escritor Arturo Echavarría, con quien también se carteaba Guillén. De ahí que el trabajo de la investigadora, pese a no tratarse naturalmente de una obra ficcional y salvando las distancias genéricas, puede ser leído en clave autobiográfica y permitir ahondar en esta problemática textual: a los escritos se suman recuerdos y vivencias que por momentos son la base del trabajo (véase por ejemplo la p. 18 donde la referencia es «Conversación en Cambridge (fines de la década del 70)»), siendo posible que sean objeto de indagación conforme a varias tesis expuestas por Philippe Lejeune, Ana Casas, José María Pozuelo Yvancos o Anna Caballé.

Como se señala, «al margen de sus espléndidas cartas, Guillén fue una figura paradigmática en mi vida» (p. 32), y esta huella íntima es patente en el tono y visión del ensayo. No en vano, la singularidad que encarnan ratifica que los textos sin duda fueron —y son ahora para los lectores— «una alegría en voz alta», una dicha que exhibe los «entresijos de su alma soleada, poco frecuentes en sus otros epistolarios, más preocupados de su futura inmortalidad literaria, y, por lo tanto, más formales» (p. 52), como indica acertadamente Luce López-Baralt, que en breve publicará toda su correspondencia con Jorge Guillén en la editorial Trotta.

Pero no menos reseñables resultan los testimonios documentales de Leopoldo Panero revisados por Javier Huerta Calvo en «El epistolario inglés de Leopoldo Panero». Aquí se despoja a Panero de la etiqueta de «poeta del Régimen» (pp. 56-58) para reivindicar su obra literaria y posición histórica. Seguidamente se resumen y analizan con rigor los contenidos y núcleos temáticos de las cerca de doscientas cartas del poeta astorgano en el «Fondo Málaga» (p. 59), de gran utilidad para futuros trabajos. Interés que encierra por igual el «epistolario inglés»: como certifica Huerta, a raíz de las sucesivas estancias de Leopoldo Panero en el Reino Unido descubre una red intelectual que atañe incluso al insigne T. S. Eliot, quien, recordemos, escribió —al prologar a Ezra Pound en 1928—: «Si uno puede realmente penetrar en la vida de otro tiempo, está penetrando en su propia vida».

En este caso, las misivas panerianas no penetran únicamente en las épocas, sino que asimismo manifiestan su valor en el tiempo por constituir una ventana a la labor única de Walter Starkie (pp. 64-69) en el inhóspito ambiente cultural madrileño de los años cuarenta. Aunque análogamente complejo resultaba para Panero el contexto inglés: «Aquí todo es difícil para un español que viene de España» (p. 71), recoge Huerta Calvo, que relata detalladamente los relevantes contactos del poeta con el hispanismo inglés (pp. 74-76), la visita de Dámaso Alonso y Eulalia Galvarriato a la ciudad del Támesis (pp. 76-79), o la luz que arroja la correspondencia a su relación con Luis Cernuda (pp. 79-85). En esta línea cabe destacar otro gran proyecto epistolar: la tesis doctoral de Carla María Juárez Pinto, que versa sobre el epistolario inédito de Luis Rosales, conservado en el Archivo Histórico Nacional, y que igualmente da cuenta de la enjundia que presentan las correspondencias.

Volviendo a *El valor de las cartas en el tiempo*, Huerta Calvo desmonta el manido tópico de «poeta del Régimen». Y lo hace sin perder el debido rigor filológico, aportando cuantiosas referencias y citas. Con un estilo lleno de personalidad académica, se acerca a la espontaneidad o gracejo de la escritura epistolar que estudia, como acaece en estos contundentes renglones acerca de las dificultades para lograr los derechos de edición de algunos familiares de Panero:

Los neoinquisidores que la practican [la memoria histórica o democrática] vienen aplicando sin sutileza alguna un retroactivo ajuste de cuentas, y los descendientes de los afectados —salvo casos honrosos—, como si estuvieran aquejados de un raro síndrome de Estocolmo, reniegan del pasado más o menos *azul* de sus antepasados: son, en fin, aquellos que, si ganaron la guerra, terminaron perdiendo la historia de la literatura, como brillantemente sentenciara Andrés Trapiello. En cualquier caso, y por lo que hace a los desmemoriados políticos de nuestros días, es de lamentar que el memorable mandato de Azaña —«paz, piedad, perdón»— siga cayendo en saco roto (p. 56).

Este fragmento, por otro lado, revela cómo Huerta pone el foco sobre la desatención institucional y la privación de una política cultural de archivos de autor (pp. 55-56), señaladas previamente. Sucede al recalcar que el archivo personal del vate fue adquirido por la Diputación de Málaga: «Ninguna institución leonesa se interesó entonces por su adquisición, en una muestra nada insólita en nuestros pagos —ahí está el caso Aleixandre— de incuria y dejadez». Valga insistir nuevamente en que denunciar estas habituales trabas no resulta baladí en absoluto, habida cuenta de que las vacilaciones burocráticas o llanamente ideológicas pueden llegar a provocar la pérdida de un patrimonio documental importantísimo.

Desde el Londres de la correspondencia paneriana emerge el autor de *Hijos de la ira* en el capítulo siguiente: «Cercado de monstruos: una aproximación a la correspondencia inédita de Dámaso Alonso», firmado por José Antonio Llera. El epistolario de Dámaso retrotrae al estallido de la Guerra Civil, sobre el que Llera proporciona el contexto de sinsabores y perfidias del que participaron, por desgracia, cuantiosos intelectuales españoles (pp. 91-94). A este panorama histórico contribuye el estudio de las cartas damasianas, que nos hacen caminar junto a Salinas, Aleixandre o Guillén para elucidar diversas y significativas determinaciones de los vates. Ello se complementa con otro material documental preservado, a saber, prensa, memorias, fichas o expedientes, uno de estos con informaciones nuevas para la labor historiográfica sobre el poeta (p. 97). Y, de nuevo, el trabajo de archivo del estudioso nos conduce al capítulo previo —destacando Llera además el conocimiento de Panero sobre Eliot, certificado por Huerta Calvo—, pues resulta ser Leopoldo Panero el encargado del informe de censura sobre *Oscura noticia* (1944), colección poética descrita de forma brillante por Vicente Gaos en una carta

transcrita en las páginas 99-101. De este modo, la correspondencia preservada es notablemente rica, y comprende asimismo a Blas de Otero (p. 103) o Emilio Prados y León Felipe (pp. 104-109). De un escrito de este último Llera transcribe unas relevantes líneas:

Vas más allá que yo en la blasfemia, en ese escupirse a sí mismo, y al hombre por lo tanto, pero luego tú te remansas, te acongojas, te llenas de ternura y de lágrimas y sabes arrodillarte y pedir perdón. Yo no tengo la ternura ni la fe que tú tienes. Ni sé llorar ni arrodillarme como tú después de la blasfemia. Yo a veces, y esto es lo terrible, no paso de la blasfemia y me quedo con la ira y el rencor en los labios, a veces con una baba amarga, sarcástica y desdeñosa en las comisuras. Yo quisiera cantar a la Virgen, a la Madre, a la Tierra, como tú. Pero creo que el hombre no tiene redención, que está mal hecho, que hay que formarlo de nuevo... ¡Hemos respetado tanto el viejo cuento de la luna en el pozo! (p. 106).

La notabilidad de estas no solo se debe a las cuestiones de orden poético, íntimo o ideológico que denotan, sino también por invitar a ahondar en el complejo asunto académico de la literariedad, tan comúnmente tratado a la hora de analizar las misivas de nuestros autores. Esta materia conduce a la constitución —o no— de los textos en piezas literarias, a discernir cuándo pueden concebirse como trabajos creativos en el marco de la producción de su autor. Al respecto, Enric Bou (2006: 252), recurriendo al crítico Arthur Kaufmann, cavila lo siguiente acerca de lo perteneciente al género epistolar:

Los epistolarios confirman plenamente lo que el crítico francés Kaufmann ha escrito acerca de la «literariedad» de la carta. ¿Qué es lo que convierte a una carta en texto literario? ¿El autor? ¿El tema? Según Kaufmann, «*les lettres d'écrivains sont à considérer comme procédant d'une littérarité seconde*». Es decir, que el interés (no documental) de las cartas es externo a las mismas, puesto que hay que buscarlo en los efectos de repetición, de insistencia. Las correspondencias ponen en juego y representan un gesto o un número limitado de gestos discursivos; constituyen un ritmo subjetivo, o, más exactamente, intersubjetivo.

Así, lo escrito por León Felipe en la misiva del 12 de julio de 1950 podría abordarse perfectamente desde el prisma de un estilo patrimonial, inclusive lírico, donde se distingue, por ejemplo, un afán de conmover pese a que el vate está ciñéndose a expresar su intimidad. La acertada transcripción por parte de Llera de los «dos largos párrafos centrales de la carta» (pp. 105-107) —aquí he reproducido una mínima parte— pone de manifiesto la calidad literaria del poeta, pues desde un punto de vista hermenéutico evidencian la introducción de varios recursos

discursivos y un ritmo propio que parece ir más allá del mero intercambio epistolar con Dámaso.

Este es, igualmente, el valor que presentan las correspondencias: de manera adicional a la aclaración y complementación que conceden al investigador por los datos contenidos, permiten atender al estilo textual y subjetivo de los escritores, todo lo que enriquece el saber historiográfico sobre los mismos. Y en este caso, el corpus estudiado por José Antonio Llera resulta especialmente valioso. Dentro de él, por otro lado, se da cuenta de una carta que Dámaso escribe a Guillén desde Roma, en la que afirma: «Yo allí, en nuestra tierra, he creído mi deber el seguir viviendo para continuar en lo posible la tradición cultural» (p. 109). Y de tal empresa queda alta constancia en el material atendido, entre el que Llera cita la tesis doctoral de Adrián Ramírez Riaño. Esta, que versa sobre la correspondencia de Dámaso con Jorge Guillén y Pedro Salinas y constituye una promesa en ciernes, es otro considerable ejemplo de la trascendencia de los epistolarios.

Julio E. Checa Puerta y Alba Gómez García firman conjuntamente «Dificultades en la interpretación epistolar. Una carta de Gregorio Martínez Sierra desde el exilio», que concierne a la actriz Catalina Bárcena. La misiva, fechada el 12 de julio de 1938, posee una versión B que es reproducida íntegramente al término del texto (p. 127; la versión A, transcrita, puede leerse en las pp. 125-127). Checa Puerta y Gómez García ofrecen de forma inherente (p. 114) una contextualización al respecto, por lo que se presenta un estado de la cuestión a propósito del epistolario de Martínez Sierra, su producción y el importante papel de Bárcena en este tejido literario e histórico (pp. 115-120). A ello sucede el propio análisis de la carta, cuyo contenido es estudiado en cinco secciones (pp. 120-123).

El capítulo llama la atención por las adversidades señaladas a raíz de la Guerra Civil: permite ahondar en la praxis epistolar intrincada por la coyuntura bélica, ya advertida en la introducción de la miscelánea. A las dificultades archivísticas se une el carácter fragmentario de los textos, en ocasiones por la propia intención de sus emisores, en situación de riesgo. Martínez Sierra y Bárcena «permanecieron en Madrid hasta los últimos días de septiembre» de 1936 (p. 116), tras los que partieron al exilio estableciéndose en Buenos Aires. Así, el análisis de la carta objeto de estudio descubre una rica parcela historiográfica por la que ambos protagonistas parecen acercarse a la denominada Tercera España —aquella de Manuel Chaves Nogales, por referenciar y no adentrarnos en tan complejo concepto acuñado por Boris Mirkine-Guetzévich en 1937— únicamente por el caos organizativo: ambos bandos reclaman a la pareja como suya, pareciendo no asimilables a ninguno, paradójica y descaminadamente.

Tal acercamiento radica en la disparidad de las conclusiones de diversos informadores asignados a Bárcena y Martínez Sierra en Argentina y estudiados por los investigadores, que por su parte advierten: «Si algo prueban los distintos acercamientos que se han dado a ambos epistolarios, como a tantos otros, es la dificultad

para establecer interpretaciones unívocas y producciones completas de sentido» (p. 115). Sus pesquisas, que pueden resultar de utilidad para historiadores y filólogos conjuntamente, conducen a nuevas informaciones y al esclarecimiento del entramado administrativo y burocrático de los albores del régimen franquista. Y entre esas sucesivas trabas aflora la voz de un desesperado padre que escribe a sus hijos retenidos en Madrid, y que relata la angustia vivida antes de su marcha, «horribles noches en vela, oyendo como fusilaban cerca de casa, temiendo que en cualquier momento me llegase a mí el turno» (p. 121).

De igual manera, destaca el tono íntimo y familiar del escritor y dramaturgo, que es empleado para destacar la adhesión al Movimiento Nacional, puesto que una de las dos copias de la misiva iba dirigida a las autoridades sublevadas, ansiando la vuelta a España, como se apunta. La debida atención a la voz del emisor se constituye en uno de los aciertos del ensayo, pues el tono de las misivas, en muchas ocasiones, puede revelarnos más que el propio contenido. No en vano, de una correspondencia de sesenta y dos escritos (p. 118) vale con uno para confeccionar la totalidad de la investigación, de la que sobresale su riqueza formal y lo aquilatado y exhaustivo de la exposición. Y no por casualidad, como Julio E. Checa Puerta y Alba Gómez García anotan, «en un próximo trabajo, aún en preparación, ofreceremos más documentos sobre el exilio de Gregorio Martínez Sierra y Catalina Bárcena» (p. 117), que en el caso que ahora nos ocupa ilustran de modo notorio las contrariedades documentales a raíz de las coyunturas históricas.

Domingo Ródenas de Moya se hace cargo del epistolario del exilio de Guillermo de Torre, un intelectual que conoce a la perfección: acaba de publicar una extensa biografía sobre él en Anagrama. El caso de la actividad epistolar de Torre llama la atención, pues la cultivó hasta tal extremo que llegó a generar notable repercusión social —habladurías y sobrenombres, en suma— (p. 131). No en vano, el estudio de su correspondencia se torna en una ingente labor que Ródenas de Moya simplifica al delimitarla cronológicamente (p. 132). En la valiosa aproximación de Ródenas a este gran epistolario sobresalen algunos nombres: Francisco Ayala, Victoria Kent, Américo Castro o Rosa Chacel, pero la nómina es amplísima y, de cualquier modo, todos «poseen un enorme interés para la reconstrucción de las redes colaborativas de la diáspora, los itinerarios individuales de los exiliados y los debates sobre la identidad cultural y las estrategias de resistencia, sobre lo que ha quedado atrás y sobre el incierto futuro» (p. 135), como especifica el profesor. Este incluye diversas transcripciones de fragmentos que resultan fascinantes, como el de Blecuá profesando su admiración a de Torre (p. 149) o el de Julián Marías al respecto de su mentor Ortega y Gasset (p. 143).

La profusión epistolar de Guillermo de Torre expuesta por el investigador pone de manifiesto la cuestión del acceso a los materiales que, si Javier Huerta Calvo situó en el centro desde la vertiente institucional, atañe en este caso a la individual. De este modo, Ródenas señala que, únicamente con el lote del librero porteño

Alberto Casares, las correspondencias de de Torre abarcaban 786 correspondencias (p. 131). Tal número, evidentemente, conduce a una honda problemática archivística con la que el estudioso suele toparse con frecuencia, y que no puede dejar de señalarse en el presente ensayo. El acierto de Ródenas de Moya pasa por especificar, aunque sea al respecto del poeta objeto de su estudio, que «estas [cartas] permanecen dispersas en bibliotecas públicas o archivos familiares, a la espera de que los investigadores interesados las rescaten para cruzarlas con las que ya conocemos» (p. 132), animando así a recorrer nuevos caminos dentro del género epistolar. Sin embargo, las posibilidades de estudio suelen reducirse cuantiosamente por la cuestión de los legatarios, y en más de un caso el investigador ha empleado largos meses en reunir un dilatado corpus para no poder ser completado ulteriormente por las negativas de los herederos a viabilizar su investigación.

El capítulo de Ródenas dialoga con el de Raquel Fernández Menéndez, titulado «Autoridad y autobiografía en las cartas de Ángela Figuera Aymerich a Guillermo de Torre». La autora comienza ahondando en el marco teórico epistolar, que refrenda su interés y valor (pp. 153-154). Sin embargo, lo que la correspondencia trabajada pone de manifiesto asimismo es el adverso contexto literario para la mujer, por lo que la investigación de Fernández Menéndez viene a suscitar una reconsideración de las lecturas hegemónicas. ¿Cómo puede extraerse esto de sus páginas? El hecho es que con *Belleza cruel* Figuera Aymerich destaca notablemente en el entorno editorial español, cosechando un merecido reconocimiento (p. 156); no obstante, las reseñas críticas atienden a otros aspectos «de mujeres», por lo que la escritora, competentemente, se preocupa de no ser restringida a la marginal «poesía femenina» (p. 158). Ello es visible en las cartas a de Torre, entre las que puede leerse: «A la obra, como a los hijos, hay que “criarlos” lo mejor que uno pueda: sanos, robustos, aptos... y luego, dejarlos que se las arreglen por sí mismos. Así lo he hecho con mi hijo y con mi poesía. Y no me va mal» (p. 160). Una forma brillante de vindicarse en el propio e ínicuo juego de la época, dada la complicidad desarrollada con el poeta una vez ultraísta. En consecuencia, el capítulo sobresale al completar la panorámica proporcionada por la miscelánea desde la perspectiva de los estudios de género literarios. Como ya indica Fernández Menéndez,

[...] el estudio de esta correspondencia permite, por un lado, explorar las estrategias seguidas por la poeta para visibilizar su producción en un contexto mayoritariamente masculino y denunciar la desigualdad entre hombres y mujeres en el campo literario, y, por otro, ahondar en sus planteamientos en relación con el papel de la experiencia en el proceso interpretativo y la resistencia a las prácticas de lectura hegemónicas (p. 154).

La puesta en valor, no obstante, es llevada a cabo desde un punto de vista aséptico y estrictamente académico, siguiendo la obra y referencias proporcionadas por la emisora en las misivas. Así se conforma un ensayo preciso a la par que

riguroso que se constituye en una imprescindible aguja de marear para atender al espacio concedido a la mujer durante la segunda mitad del siglo xx. En uno de los textos a propósito de las redes editoriales y un desafortunado encuentro con Gonzalo Losada, podemos leer: «No sé. No me van ni me gustan nada los “lloriqueos” feministas. En España la mujer es un “trapo”. La cosa, sin embargo, se va modificando del único modo digno y posible. Con nuestro trabajo en un terreno u otro» (p. 159). He aquí el carácter y determinación de la poeta desarraigada y una muestra de su incansable lucha en tan desfavorable contexto histórico, ahora complementado desde otro punto de vista gracias al epistolario preservado y analizado. «Créame que ya no me consideraré jamás como fracasada aunque las antologías y los críticos y los catedráticos y la posteridad se olviden de mí» (p. 163), puede leerse de la mano de Figuera Aymerich en otro de los escritos. Pero no, la posteridad —con razones de envergadura que ya se desprenden del exhaustivo texto de Fernández Menéndez— no la ha hecho difuminarse en su negro abismo.

Abismo que Carmen de la Guardia Herrero elude en «Las metamorfosis de Eloína. La correspondencia entre Consuelo Berges Rábago y Eloína Ruiz Malasechevarría». Es este ensayo, en relación inmediata con el anterior, otro de los paradigmas del diálogo y la cohesión del monográfico: en él se inserta una formidable introducción (pp. 169-172) que ahonda en las malaventuras que las mujeres nacidas a comienzos de la pasada centuria tuvieron que sufrir, «pandemias» inclusive —contando presumiblemente también la olvidada Gripe de Hong Kong de 1968, sobre la que puede verse a los canónicos Beatles dialogando en *Get Back* (2021)—, ampliando la visión en torno a la mujer y su inadmisibles situación en la centuria pasada. Para ello recurre primeramente a la historiadora feminista Joan Wallach Scott, mediante cuyas tesis profundiza en el concepto de «identidad» al respecto de las nacidas en el último decenio del xix o los dos primeros del xx. Esta es «quizás la generación histórica más golpeada por acontecimientos que podrían generar verdaderas alteraciones identitarias y cuyo análisis muestra la fragilidad del concepto identitario» (p. 170), como expone a través de una configuración que, en conjunto, se antoja fascinante.

No obstante, cabe preguntarse: ¿Resulta de recibo adentrarse en todo ello para tratar un epistolario, materia de la filología o la ecdótica? Ciertamente, pues el valor de las cartas no solo reside en las épocas, sino en las mujeres que las protagonizan. Y en este caso, de la Guardia Herrero nos encamina a un epistolario único, que encarna e ilustra unos valores adelantados a su tiempo y periodización literaria. En él, sus dos protagonistas trasladan sus visiones y sus maniobras a fin de superar el señalado desfavorable contexto político y social de mediados del siglo que nos precede. Y el objeto de la investigación se cumple con creces, pues la materia no es examinada desde una distancia media para aproximarnos a la posición, identidad o papel de la mujer, sino que se estudia de un modo directo y

envolvente como solo permiten hacerlo los epistolarios, cuyas novedosas posibilidades historiográficas no quedan deslucidas.

La buena parte de la correspondencia conservada, que se encuentra en Wellesley College (p. 174), se prolonga cerca de cuatro decenios a contar desde 1939, aunque los años de la Segunda República resultan muy presentes (p. 181). La investigadora aporta la reproducción (pp. 186-187) de una carta de Berges a Ruiz; esta, en otra misiva posterior, escribe: «Me moriré sin haber escrito esa gran novela que creí llevaba dentro (y que quizá lo que he hecho es vivirla)» (p. 197). En efecto, tanto ella como su amiga Consuelo atravesaron experiencias absorbentes, las de dos brillantes intelectuales que ahora este estudio sitúa en el lugar histórico que les corresponde.

En «Entre *Sur*, *Realidad* y *La Torre*: las cartas de Francisco Ayala a Eduardo Mallea y Francisco Romero», Ximena Venturini ofrece una novedosa radiografía del exilio del escritor español aportando además «claves valiosas para entender ciertos aspectos de la condición de escritor de Ayala en toda su complejidad» (p. 202). Tal privilegio se da por la estrecha amistad que mantuvo con Mallea y Romero, cuyas respectivas misivas Venturini subdivide en dos epígrafes. El dedicado a Eduardo Mallea (pp. 202-209) —a quien se unen interlocutores como Victoria Ocampo— comprende trece cartas que abarcan de lo personal a lo literario, arrojando luz a momentos tan particulares como el primer viaje a España desde el comienzo de su exilio. Por su parte, las ocho cartas entre Ayala y Francisco Romero (pp. 209-214) permiten observar los pareceres de ambos intelectuales al respecto de temas de calibre histórico, lo que emerge generalmente en medio de distintas discusiones de trabajo. El estudio de estas, nuevamente, sobrepasa lo meramente textual para iluminar las redes editoriales en la Argentina de mitad del siglo xx. Así, el tino de Venturini reside en que su ensayo pivote sobre la atención al importante entramado que rodea las misivas, cuidadosamente seleccionadas, como se indica: «De todas, se han seleccionado aquellas donde queda más patente la relación de confianza e intimidad que el granadino mantenía con el argentino» (p. 204).

En consecuencia, la investigación atañe a otros grandes escritores como Jorge Luis Borges, que además mantuvo una sincera relación amistosa con Francisco Ayala. De igual manera, la correspondencia pone de manifiesto la relación de nuestro Premio Cervantes 1991 con el Grupo Sur (p. 214), todo lo que permite ampliar y desarrollar el conocimiento sobre la red literaria confeccionada por Francisco Ayala durante sus años fuera de nuestras fronteras, y facultando asimismo el desarrollo del conocimiento tanto de la literatura española como de la hispanoamericana. Bien es cierto que, al desempeñarse Ayala como docente en Río Piedras, centro de los estudios literarios en la Universidad de Puerto Rico, vuelve a ponerse el foco en esa sede ya hondamente estudiada: por allí transitaron Pau Casals, Federico de Onís, Aurora de Albornoz, Pedro Salinas, Juan Ramón Jiménez,

Zenobia Camprubí, María Zambrano o Jorge Guillén. Esto habitualmente conduce a un detrimento del Recinto de Mayagüez, que contó entre sus exiliados españoles —aunque décadas más tarde— con escritores como Ángel Crespo o Pilar Gómez Bedate.

Cabe incidir ahora en ello, sin menoscabo de la completa investigación de Venturini, para que el presente ensayo contribuya a vindicar ese otro plano del mundo literario y exílico en Puerto Rico. Naturalmente, los estudiosos —como aquí acaece acertadamente— deben poner el foco sobre el Recinto de Río Piedras por su indiscutible relevancia histórico-cultural, pero la consecuente postergación del de Mayagüez no deja de llamar la atención. Así, todavía recientemente, en exposiciones como *El exilio intelectual español en Puerto Rico*, comisariada por Ernesto Estrella Cózar en la Biblioteca Nacional de España de Madrid y que finalizó en septiembre de 2023, únicamente se cuenta con el plano riopedrense pese a anunciarse una atención al exilio en toda la isla, y no solo a ese espacio concreto.

Por otro lado, si Ayala ejerció como profesor en la Universidad de Puerto Rico (pp. 204-205), Néstor Almendros lo hizo en Vassar College (Nueva York), etapa que ilumina Elena Sánchez de Madariaga en «“El catalán errante”». Los exilios de Néstor Almendros en la correspondencia de Pilar de Madariaga». Lo hace gracias a las misivas que esta última conservó, y que comprenden del año 1958 al 1973. A este corpus se añade otro material epistolar ya editado sobre el cineasta y que, en conjunto, permite conocer sus pareceres al respecto de temas como «sus exilios, sus opiniones políticas, su vocación, su identidad nacional, su visión del trabajo y del éxito, su trayectoria profesional, la amistad» (p. 220). El epistolario nos descubre sus contactos con el republicanismo español exiliado, que dicho *college* acogió. Es esta la primera sección del ensayo, que prosigue hasta atender al periodo del también director de fotografía en Middlebury College (Vermont).

Estas páginas sobre su paso por ambas instituciones no solo nos descubren «una etapa poco conocida de su vida» (p. 220), sino que por igual dialogan con el capítulo previo afianzando el propósito de cohesión de los editores. Asimismo, de forma particular, interconecta dos esferas del exilio español en los Estados Unidos —recuérdese que Puerto Rico es parte de ese país con estatus de Estado Libre Asociado—, concentrando la atención en el este del territorio norteamericano continental. Esta «pertenencia —que podría definirse como tangencial— a la red transnacional de exiliados españoles en Estados Unidos y Puerto Rico» (p. 220) revela a su vez no únicamente los contactos señalados con anterioridad, sino la cercanía geográfica y social a diferentes eventos históricos de los cuales queda constancia en las misivas por las consecuentes impresiones de Almendros. Por ende, el material resulta específicamente relevante para clarificar el contexto exílico español en la nación estadounidense, destino de cuantiosos ciudadanos de la República.

Como parte de ello, la investigadora incide en que el epistolario certifica el entusiasmo inicial de Almendros por la caída de Batista en Cuba, que posteriormente se transforma en desencanto por la deriva política del país caribeño. Una misiva y un tarjetón a Pilar de Madariaga se reproducen en las pp. 233 y 237 respectivamente; ambos, junto a las muestras restantes, dan especial cuenta de la amistad sincera de Almendros, de su inquietud pedagógica y artística, de una vida y una actividad intelectual que resultan fascinantes, más aún por el cuidado de Sánchez de Madariaga en la elaboración de su capítulo y lo pormenorizado de su labor filológica.

No obstante, los círculos, redes y manifestaciones que quedan revelados en «El epistolario de Camilo José Cela entre poetas en torno a *Papeles de Son Armadans*: Carlos Bousoño, José Agustín Goytisolo y Concha Lagos» no son menos ricos desde el punto de vista filológico e historiográfico. Arantxa Fuentes Ríos confecciona un exhaustivo ensayo que ahonda en el Cela «poeta» y su relación con otros vates. Aunque en estas páginas aparecen importantes figuras literarias de la época, como José Manuel Caballero Bonald o Leopoldo de Luis, Fuentes Ríos se centra en los tres que lo intitulan. Por su naturaleza, la especialista (a punto de publicar un libro sobre el asunto en Visor) concibe este estudio de las misivas como una tarea convergente, una conjunción con sus respectivas obras poéticas, que coadyuvan a hilar lo explicitado en los textos analizados: «La poesía, en sus más diversas formas, será el sólido puente que comunicará las distintas voces, al tiempo que permitirá un interesante juego de identidades protagonizado por Cela» (p. 243). Esta construcción del ensayo, que las propias cartas exigen, resulta conveniente: implica la inclusión de diversas imágenes líricas desde un primer momento, lo que otorga a la investigación un carácter accesible al no especialista sin perder en absoluto rigor académico por lo ponderado de su desarrollo. Así, Fuentes Ríos logra introducir al lector en este epistolario de múltiples protagonistas, evitando tratarlo desde la lejanía de un modo similar al de Carmen de la Guardia Herrero con Consuelo Berges Rábago y Eloína Ruiz Malasechevarria.

En torno a la histórica revista *Papeles de Son Armadans* puede verse a un Bousoño lamentando la muerte del padre de Cela, numerosas cuestiones sobre las publicaciones de los números o reveladores pareceres líricos (pp. 246-249). En Goytisolo brota su faceta de traductor (p. 249), su labor antológica (p. 251) o sus críticas por las dudas de Cela ante la censura (p. 253). Las consecuencias de este último asunto editorial revelado en los escritos son notorias, suponiendo el fin de su relación cercana, cuya consecución la estudiosa tiene a bien desarrollar por segar la correspondencia:

El distanciamiento por parte de Cela queda patente. Las acusaciones de Goytisolo y Castellet habían menoscabado su relación de confianza. A partir de esa fecha será la mujer de Camilo José Cela, Rosario Conde, quien tome el relevo en el epistolario [...] las voces de los autores desaparecen y toman el

relevo sus esposas, Rosario y Asunción, Charo y Ton, hasta el punto de que esta última será quien ponga el punto y final a un epistolario previamente enfermo, debido a la desaparición de sus reales interlocutores (p. 254).

El epistolario con Concha Lagos despunta «por la complicidad, el real afecto y el reconocimiento mutuo como poetas» (p. 255), según la propia Fuentes Ríos. Estas propiedades se van fortaleciendo a lo largo de las misivas, y valga incluir únicamente esta expresiva muestra de Concha Lagos para ilustrarlo: «Tu amistad me reconforta mientras la vida me zurra» (p. 260). Hoy lo que reconforta es la lectura de estos valiosísimos testimonios poliédricos, sobre redes y estrategias, proyectos y confraternizaciones bañados por la luz de sus poesías, que se hallan presentes en perfecta avenencia con lo rigurosamente hermenéutico.

Aunque, asimismo, tal vez llegue a resultar lírico lo hallado por Santiago López-Ríos en «Hacia *El hereje*: sobre el epistolario de Américo Castro y Miguel Delibes» (pp. 265-290). López-Ríos conforma un esclarecedor ensayo con pulso narrativo cuya principal desembocadura es la citada novela de 1998, última de Delibes dada a las prensas. Américo Castro queda certificado como un importante afluente cuyas premisas emergen entre esas aguas ficcionales más de tres decenios después. Además, se pone también de manifiesto el significativo interés de Castro en la obra delibesiana, así como el rol de un tercer autor: José Jiménez Lozano, quien según López-Ríos y gracias al estudio de otro epistolario —el de este último escritor junto a Castro, editado en 2020— contribuyó a la aproximación intelectual del autor de *El camino* al filólogo institucionista.

El investigador ilustra sus tesis comparando pasajes de *Meditación española sobre la libertad religiosa* de Jiménez Lozano y de *Cinco horas con Mario* de Delibes, que manifiestan hasta qué punto ambos libros son gemelos. Este detalle supone un acierto pues demuestra sin ambages la inspiración de una pieza en la otra e invita a leer de otra forma la famosa novela de Delibes. Si en un importante artículo en *Ínsula* de 2020 López-Ríos había dejado claro que el salto de Jiménez Lozano a la ficción y su poética del relato debía mucho al ateo Américo Castro, en este capítulo, en el que no falta una cuidada reproducción facsimilar de una fascinante carta de Delibes a Castro (pp. 279-282), viene a demostrar que tanto *Cinco horas con Mario* como *El hereje* están en deuda de pensamiento del autor de *La realidad histórica de España*. Además, de sus aportaciones cabe destacar cómo reivindica que *El hereje* también se debe contemplar desde *El sambenito* de Jiménez Lozano, una novela que no solo habla de la Inquisición, sino también de la España del siglo xx y que asimismo debe mucho a Américo Castro. Este capítulo constituye un ejemplo de cómo la investigación de correspondencia de escritores puede desembocar en un replanteamiento de ciertos capítulos de nuestra historia literaria. Una aportación muy destacable en este sentido sería la realizada por Xelo Candel Vila, quien recientemente ha publicado y estudiado el epistolario inédito de dos grandes de la poesía de posguerra, Victoriano Crémer y José García

Nieto (Renacimiento, 2023). Gracias a las investigaciones de la citada estudiosa, no se puede seguir repitiendo ya más el manido tópico del enfrentamiento entre los directores de *Espadaña* y *Garcilaso*.

En «Carmen Martín Gaité en sus cartas», José Teruel, máximo experto en la escritora (editó sus obras completas), estudia la presencia del género epistolar en su producción, así como algunas de las misivas conservadas que ha rescatado recientemente. Este trabajo, pues, complementa el volumen VII de las *Obras Completas* de Martín Gaité, publicado en 2019, en el que Teruel publicó las cartas localizadas hasta entonces. El editor de *El cuarto de atrás* en Cátedra acierta al subrayar una poética epistolar presente a lo largo de toda la obra de la autora de *Entre visillos* (novela que las cartas descubren que escribió a escondidas, p. 311). Se ahonda en la singular práctica literaria de Martín Gaité, que se traduce en que «Lo que se elude en su obra literaria se refiere en sus cartas», como es intitulada la sección siguiente. En esta se efectúa un detallado itinerario a través del material reunido, donde la muerte de la hija Marta en 1985 determina los años posteriores, lo que se refleja en sus cartas y el investigador demuestra.

El epígrafe, bautizado «*Madame Ferlosio*» (pp. 308-315) por así llamarla Juan Benet, revela el hastío de Martín Gaité a ese respecto, la injustificada privación del reconocimiento de su obra por parte de muchos escritores españoles, o la «competencia que irremediabilmente hiciera sentirse segundón a uno de ellos» (p. 313). Elegantemente escrito, este ensayo constituye una aportación esencial al conocimiento del epistolario de Carmen Martín Gaité. Y en él, la denuncia de Teruel por la sistemática afrenta a la autora se efectúa de forma minuciosa, fundada y concisa sin incurrir de ningún modo en argumentaciones vacuas. De esta manera, su capítulo se enmarca en la línea de vindicación femenina del volumen ya seguida con anterioridad por Raquel Fernández Menéndez con Ángela Figuera Aymerich y Carmen de la Guardia Herrero con Consuelo Berges Rábago y Eloína Ruiz Malasechevarria. Cumple señalar aquí que, de forma paralela a este libro, Teruel acaba de publicar en Renacimiento el epistolario de Carmen Laforet y Emilio Sanz de Soto, que confirma que la escritora no renunció hasta el final a la literatura pese a su atronador silencio, y recupera buena parte de la memoria de Sanz de Soto, no registrada habitualmente de forma textual.

Pero, volviendo a *El valor de las cartas en el tiempo*, el diálogo entre las sucesivas investigaciones no finaliza en el trabajo anterior: si Arantxa Fuentes Ríos puso el foco en *Papeles de Son Armadans*, Maria Vittoria Calvi lo hace sobre *El Interlocutor Exprés*, una suerte de «revista casera» o fanzine (p. 321). Asimismo, su investigación nos retrotrae al trabajo de Teruel. En «La carta como forma de presencia: Carmen Martín Gaité y *El Interlocutor Exprés*» Vittoria Calvi expone primeramente la esencia de la revista (pp. 321-325), donde se advierte la relevancia otorgada a la documentación epistolar, para continuar con la aportación de Martín Gaité a la misma, cuyo interés por el género epistolar había quedado sobradamente

acreditado por el también editor del monográfico en el anterior capítulo. «Yo he sido desde pequeña tan apasionada cultivadora del género epistolar como mi padre» (p. 326), recoge por su parte la estudiosa, que refiere un total de doce misivas de la escritora de *El cuarto de atrás* a *El Interlocutor Exprés*.

Estas comprenden numerosos *collages* y dibujos (p. 327), que quedan analizados, pues Vittoria Calvi atiende pormenorizadamente a las cartas en el marco de lo que es un singular proyecto literario que asimismo ilumina otras formas de la parcela epistolar, contribuyendo a atestiguar la continuidad de estos estudios. Se dedica un último epígrafe a la construcción del espacio y presencia martingaitianos a través de sus misivas: «La de Martín Gaité es, inequívocamente, una escritura de presencia; en *El Interlocutor Exprés*, en particular, se impone el carácter presencial de la comunicación epistolar» (p. 334), apunta la investigadora, que asimismo proporciona muestras gráficas de uno de los escritos (pp. 335-336) para enriquecer el ensayo desde el plano visual, pues las figuras recogidas dan holgada cuenta de la altura del valor de esta otra parcela del género objeto de estudio.

Dos intelectuales de nuestras letras dialogan, por su parte, en las páginas del estudio «“Una rama de perejil”: las cartas entre María Zambrano y José-Miguel Ullán». Su autor, José Luis Gómez Toré, prueba la similitud de la condición parcialmente inestable del pensamiento zambraniano con la de la poética ullanesca (pp. 343-344), brindando una congruente lectura crítica todavía más pertinente por la usual respecto a la obra de la pensadora. La relación de ambos comienza a finales de los sesenta —en 1970 está fechada la primera misiva del epistolario (p. 345)—, aunque es al término de la década siguiente cuando realmente se afianza, perdurando hasta la muerte de la primera. Gómez Toré, que ya ha atendido a otros epistolarios como el de Ángel Crespo con José Ángel Valente o Pere Gimferrer, incide propiamente en el vínculo entre Zambrano y Ullán, que ve variar su naturaleza a lo largo de los textos. Es este otro de los aciertos de su ensayo: como bien reza la más célebre impresión metafísica heraclíteica, «en los mismos ríos ingresamos y no ingresamos, estamos y no estamos». Así, el estudioso detalla atentamente estas mutaciones en la afinidad entre ambos que los escritos denotan, y de los cuales destaca esta carta de Ullán, a propósito del exilio, fechada el 4 de mayo de 1982:

Con la esperanza de que, a través de los testimonios nunca acallados de Aranguren, Rof Carballo y Maravall, se comprenda al fin, entre las huestes afectadas de quienes hoy reclaman una presencia que siempre se negaron a ver, que tú solo podrás volver —como nunca has dejado de hacerlo— si vuelves acompañada entre los peregrinos, cuyos rostros has visto de cerca, cuyo aliento has sentido y cuyos labios reseco por la sed has querido humedecer. Con la esperanza de que se comprenda que tú no quieres la singularidad, sino la comunidad, la total reintegración; en definitiva: la pura

victoria del amor. Por si lo silenciado fuera mucho, ahí te mando una rama de perejil y el espejo soleado de mayo (p. 356).

Proyectos, artículos periodísticos o incluso el recuerdo por el suicidio de una amistad —el escritor cubano Calvert Casey— desfilan en el transcurso del estudio, todo lo que es acompañado por las valoraciones de sus interlocutores, que Gómez Toré logra enlazar eficazmente en el desarrollo de su texto. El valor patrimonial y lírico de las misivas que estudia resulta indudable —véase únicamente la carta de Zambrano del 29 de septiembre de 1981 (p. 349) a raíz de una fotografía conjunta, cuya completa transcripción es igualmente un atino— para sumergirse en este periodo histórico, al hilo del cual puede subrayarse en la correspondencia las reflexiones de Zambrano sobre el exilio (pp. 355-357), entre otras muchas cuestiones de resaltable interés para la labor historiográfica sobre los dos interlocutores.

En «La relación entre Carlos Blanco Aguinaga y Rafael Chirbes a través de su correspondencia» Álvaro Díaz Ventas analiza la honda relación intelectual y humana de ambos, que determinó la producción literaria del novelista valenciano. Este estudio de la correspondencia arroja luz sobre la obra narrativa de Chirbes, y de hecho entre las misivas hallamos comentarios a propósito de trabajos como *Sobre el modernismo, desde la periferia*, de Blanco Aguinaga (pp. 364-365). Y el principal mérito del investigador es proporcionar un exhaustivo marco para atender al conjunto de los textos: en efecto, complementando el trabajo archivístico con los diarios de Chirbes, Díaz Ventas, quien acaba de rescatar los trabajos de crítica literaria y opinión publicados por el autor de *Crematorio* entre 1975 y 1980 (*Asentir o desestabilizar. Crónica contracultural de la transición*) llega a «completar algunos vacíos» (p. 369) al respecto de otras obras, al igual que documenta diversos desencantos personales por la recepción de otras y ricas opiniones en relación al fin de siglo.

Todo ello se efectúa de un modo perfectamente sistemático, que desprende una especial atención a la cohesión y coherencia de cada parte del ensayo para la agilización de su lectura. Estas también se alcanzan por las pertinentes anotaciones al pie que evitan la interrupción de la lectura, como ocurre al especificarse que «las citas de los volúmenes de los diarios de Rafael Chirbes todavía inéditos en el momento de redacción de este trabajo se extraen de los mecanoscritos preparados por el autor» (p. 363). Así, el estudioso consume una sostenida labor crítica por los ejes temáticos de la correspondencia, que contiene una notable particularidad: su naturaleza digital, pues se compone en su totalidad de *e-mails* (salvo la misiva tradicional del 1 de noviembre de 1987) que ya anuncian una nueva etapa para la escritura epistolar y su subsiguiente investigación.

No en vano, entre los razonamientos esgrimidos en la introducción de Teruel y López-Ríos acerca de la cohesión del monográfico, llama la atención el último, que reza: «Una misma nostalgia de lo que lleva camino de desaparecer, de un arte sutil en proceso de extinción» (p. 21). Si este arte efectivamente se desvanecerá,

por desgracia, en el oscuro revés del tiempo, o se convertirá en algo anecdótico —tal vez ya lo haya hecho—, en una práctica desfasada, y compartirá junto al telégrafo las salas de los museos, es algo que deberá colegirse en el azaroso futuro que ya nos espera. Hoy, la trascendencia de la correspondencia de nuestros escritores queda más que acreditada gracias a los casi cuatro cuidados centenares de páginas que conforman este libro colectivo. Redes, proyectos, datos, obras, identidades, visiones, pareceres, debates o vivencias figuran en la quincena de ricas investigaciones sobre estos epistolarios inéditos en la cultura española desde 1936, que, sin lugar a duda, serán de referencia para trabajos posteriores.

El valor de las cartas en el tiempo nos lleva de la mano a través de los contextos personales e históricos de los escritores: cada ensayo nos introduce en la intimidad de las vidas de figuras literarias emblemáticas, permitiéndonos comprender sus motivaciones, dilemas y pasiones a un nivel que va más allá de sus obras publicadas. No obstante, al margen de dichas voces fundamentales, uno de los logros más notables del libro es su capacidad para coadyuvar a rescatar del olvido a autoras y/o intelectuales que habían permanecido parcial o totalmente al margen de la atención académica, como es el caso de Ángela Figuera Aymerich, Consuelo Berges Rábago o Eloína Ruiz Malasechevarría. Al poner en relieve estas figuras cuasi silenciadas, la obra no solo enriquece el panorama literario hispánico, sino que pone de manifiesto asimismo la relevancia de explorar y valorar la diversidad de voces en la historia de la literatura. En conjunto resulta, en definitiva, un novedoso trabajo que enriquece nuestro entendimiento de las letras españolas tras el año 1936, y que constituirá un asidero como fuente de saber y reflexión historiográfica y cultural.

Así, la pregunta inicial con que este trabajo comenzaba queda debidamente respondida: no puede dudarse de la importancia y necesidad de preservar los escritos personales de nuestros autores, de editar sus epistolarios, siempre y cuando sus herederos legales lo autoricen, y de estudiarlos, pues muchas veces son literatura en estado puro. En el comienzo, asimismo, me refería a Javier Marías, quien pese a su negativa a dotar al enfoque archivístico de la importancia académica que merece, otrora había cavilado y advertido: «Cuán poco queda de cada individuo, de qué poco hay constancia» y «son tan pocos de los que queda memoria o registro», en *Mañana en la batalla piensa en mí* (1995: 101) y en *Negra espalda del tiempo* (1998: 235) respectivamente (novela esta última que, no obstante, incluye parte de distintas misivas propias).

En cualquier caso, observadas las riquezas literarias reveladas, solo cabe sostener que, sí: merece la pena adentrarse, a través del estudio de los epistolarios, en la constancia de los pasos de nuestros escritores por este acelerado mundo, en el registro de sus inquietudes y devenires vitales, en su honda pero perecedera huella más íntima que de aquí en adelante puede permanecer por siempre entre sus lectores. De ahí deriva, en definitiva, el valor de las cartas en el tiempo, pues como

concluyó T.S. Eliot hace casi una centuria, recuérdese, «si uno puede realmente penetrar en la vida de otro tiempo, está penetrando en su propia vida». Y no existe privilegio mayor.

BIBLIOGRAFÍA

- BOU, E. (2006): «La edición de epistolarios: autor y lector», en J. Martín Abad (coord.), L. Romero Tobar (coord.) y N. Iglesias (coord.), *Seminario de Archivos Personales (Madrid, 26 a 28 de mayo de 2004)*, Biblioteca Nacional, pp. 251-258.
- JUÁREZ LÓPEZ, A. (2021): «El editor como autor: prácticas ecdóticas en textos epistolares», *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 30, pp. 501-531.
- MARÍAS, J. (1995): *Mañana en la batalla piensa en mí*, Anagrama, Barcelona.
- (1998): *Negra espalda del tiempo*, Alfaguara, Madrid.
- (2021 [25 de abril]): «Los calzoncillos de Conan Doyle», *El País Semanal*. En línea: [El País Semanal](#).
- TERUEL, J. y S. LÓPEZ-RÍOS (eds.) (2023): *El valor de las cartas en el tiempo. Sobre epistolarios inéditos en la cultura española desde 1936*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main. Colección La Casa de la Riqueza, Estudios sobre la Cultura de España, 74.